

Municipalidad**ES**

REVISTA VERACRUZANA **25**
MES DE MARZO 2021



Marzo 2021 Ejemplar no. 25
DISTRIBUCIÓN GRATUITA.
PROHIBIDA SU VENTA

VERACRUZ
recibió segunda dosis de
vacuna contra el COVID-19



**OZULUAMA
VERACRUZ**
"En la higuera o
amate de tigre"

ACAJETE
"EN LA PILA DE AGUA"

**SEGUNDO
ANIVERSARIO**

EFEMÉRIDES y fiestas

MARZO

LUN	MAR	MIE	JUE	VIE	SAB	DOM
01	02	03	04	05	06	07
08	09	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

- 11 al 19** Naranjos. Fiesta en honor a San José de la Montaña. Danzas de la Malinche.
- 15 al 19** Ozuluama. Fiesta patronal de San José y de la Primavera.
- 18** Poza Rica de Hidalgo. Fiesta cívica del Aniversario de la Expropiación petrolera.
- 18 y 19** Tepatlaxco. Fiesta religiosa en honor de San José, patrono del lugar; Omealca. Fiesta patronal de San José; Perote. Fiesta patronal de San José; Espinal. Fiesta patronal de San José.
- 19** Córdoba. Fiesta patronal de San José; Miahuatlán. Fiesta patronal de San José; Coahuiltlan. Fiesta patronal de San José; Lerdo de Tejada. Fiesta patronal de San José.
- 19 al 21** Mariano Escobedo. Fiesta patronal de San José.

- 1 marzo** Fallece en la ciudad de México el General Miguel Barragán, Gobernador de Veracruz de 1824 a 1828. (1836)
- 2 marzo** Declaran Reserva Ecológica la Sierra de Otontepec en el Estado de Veracruz. (2005) -María Natividad Josefa Ortiz de Domínguez, Heroína de la Independencia, fallece en la ciudad de México. (1829)
- 3 marzo** Carlos Arturo Carrillo Gastaldi, ilustre pedagogo veracruzano, fallece en la ciudad de México. (1893)
- 6 marzo** Inauguración del Puerto Artificial de Veracruz. (1902) -Día Nacional de la Ganadería. (2016)
- 7 marzo** Fallece en la ciudad de Alvarado, Ver., el General Juan Soto, Gobernador de Veracruz en los periodos de 1845 a 1849 y de 1855 a 1856. (1859)
- 8 marzo** -Día Internacional de la Mujer
Fallece el General Camerino Zeferino Mendoza García, y en su honor el municipio de Santa Rosa Necoxtla, se denomina Camerino Z. Mendoza, Ver. (1913)
- 13 marzo** Fundación de Tenochtitlan, hoy Ciudad de México. (1325) -La congregación de la Vega de Cazadero es denominada como Vega de Alatorre. (1868) -La congregación de Juchique es denominada Juchique de Ferrer, Ver. (1868)
- 17 marzo** Fallece en la ciudad de Xalapa, Ver., el General Juan de la Luz Enríquez. (1892) -En la ciudad de Orizaba, Ver., se funda "El Colegio de Orizaba", institución de enseñanza superior más antigua de Veracruz. (1825)

- 18 marzo** El Presidente Lázaro Cárdenas, decreta la Expropiación Petrolera. (1938) -Guadalupe Victoria crea el Museo Nacional Mexicano. (1825) -Por Decreto, el Estado de Veracruz se denomina Veracruz de Ignacio de la Llave. (2003)
- 20 marzo** Creación del municipio de Tatahuicapan de Juárez, Ver. (1997)
- 21 marzo** Benito Juárez García nace en San Pablo Guelatao, hoy municipio de Guelatao de Juárez, Oaxaca. (1806) -Fallece Guadalupe Victoria en la Villa de Perote, Ver. (1843) -Fallece el general Manuel Gutiérrez Zamora en la ciudad de Veracruz. (1861)
- 22 marzo** Día Mundial del Agua
- 23 marzo** Se funda la Liga de Comunidades Agrarias del Estado de Veracruz, en la ciudad de Xalapa. (1923)
- 27 marzo** Día Mundial del Teatro
- 28 marzo** Nace en Chicontepec, Ver., el General Adalberto Tejeda Olivares. (1883)
- 29 marzo** Mariano Abasolo Rodríguez nace en Dolores, Guanajuato. (1784) -Se eleva a la categoría de Ciudad, la Villa de Boca del Río, Ver. (1988)
- 30 marzo** La ciudad de Xalapa, Ver., recibe la denominación "Xalapa-Enríquez". (1892) -Se declara Zona de Monumentos Arqueológicos el área conocida como "El Tajín" ubicada en el municipio de Papantla, Ver. (2001)



ÍNDICE

de contenido

- 5 VERACRUZ, RECIBIÓ SEGUNDA DOSIS DE VACUNA CONTRA EL COVID-19.
- 6 ACAJETE, VERACRUZ SU NOMBRE PROVIENE DEL NÁHUATL QUE SIGNIFICA “EN LA PILA DE AGUA”.
- 8 “MUJERES LÍDERES: POR UN FUTURO IGUALITARIO EN EL MUNDO DE LA COVID-19”.
- 10 OZULUAMA, VERACRUZ “EN LA HIGUERA O AMATE DE TIGRE”.
- 12 JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ.
- 13 ATRACTIVOS TURÍSTICOS EN VERACRUZ QUE NOS LLENAN DE ORGULLO.
- 14 TEZONAPA, VERACRUZ.
- 17 21 DE MARZO.-ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUÁREZ EN 1806.
- 18 COACOATZINTLA, VERACRUZ.
- 20 EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ IMPLEMENTA EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.
- 22 PRESENTA GOBERNADOR PROPUESTA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR.



JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE DESARROLLO MUNICIPAL

Ing. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado
de Veracruz de Ignacio de la Llave
Presidente de la H. Junta de Gobierno

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos

Secretario de Gobierno
Presidente Suplente
de la H. Junta de Gobierno
Suplente

Lic. Diego Castañeda Aburto

Subsecretario Jurídico y de Asuntos
Legislativos

Mtro. José Luis Lima Franco

Secretario de Finanzas y Planeación
Miembro Titular de la H. Junta de
Gobierno Suplente

Mtro. Darío Fabián Hernández González

Director General del Sistema Estatal
de Planeación

Lic. Rafael Alejandro Castillo Zugasti

Director General del INVEDEM
Secretario Técnico

Dip. Florencia Martínez Rivera

Presidenta de la Comisión de Desarrollo
y Fortalecimiento Municipal
de la LXV Legislatura del Congreso del
Estado

LCNI. Gissel de Monserrat

Domínguez Mendoza
Titular del Órgano Interno de Control
de la Secretaría de Gobierno
Comisionado

Vocales

Ing. Bogar Ruíz Rosas

Presidente Municipal de Alvarado, Ver.

Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz

Presidente Municipal de Pueblo Viejo,
Ver.

Lic. Octavio Pérez Garay

Presidente Municipal de San Andrés
Tuxtla, Ver.

Prof. Esteban Bautista Hernández

Presidente Municipal de Tatahuicapan de
Juárez, Ver.

Mensaje del Secretario de Gobierno

ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

Muy estimado amigo lector de la Revista MunicipalidadES, es un placer poder saludarte a nombre de todos y cada uno de los integrantes del personal que laboran en la Secretaría de Gobierno de Veracruz que tengo el alto honor de encabezar. Siguiendo las instrucciones del Ing. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado, se ha emprendido una nueva forma de gobernar que pone al centro de las políticas públicas al ciudadano, y reconoce la importancia de fortalecer el capital humano y social de las autoridades municipales de los 212 ayuntamientos del Estado, de forma transversal, continua y estrecha.

Han pasado dos años ya, de que la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, a través del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, emprendió este proyecto editorial. Este mes se conmemoran todos y cada uno de los esfuerzos del ejecutivo estatal por transmitir la riqueza natural, histórica y cultural que Veracruz tiene por ofrecer, así como las actividades que se realizan en conjunto con los ayuntamientos de los 212 municipios del Estado en beneficio de la ciudadanía en general. Esta cercanía social, brinda el conocimiento directo de la problemática que viven y sienten los municipios, y estimula su revalorización política. Sin duda la riqueza cultural e histórica, son elementos de nuestra nación que nos llenan de orgullo. 🇲🇽





VERACRUZ, RECIBIÓ SEGUNDA DOSIS DE VACUNA CONTRA EL COVID-19

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez anunció que Veracruz recibió un embarque de vacunas contra el COVID-19, de la farmacéutica Pfizer, para la segunda aplicación a personal médico en primera línea de batalla; tal como lo marca el Plan Nacional de Vacunación.

En este sentido, arribarán a México 491 mil 400 dosis y continuarán las recepciones semanales en cada entidad, por lo que el Gobierno estatal ha preparado ya el operativo de seguridad y acompañamiento; además, trabaja en la logística de la siguiente fase, dirigida a los adultos mayores.

“Fue un acierto apegarnos al Plan de Vacunación, era la forma más rápida de adquirir las vacunas y no engañar a la población. Este año agregamos mil millones de pesos al presupuesto de Salud, tenemos suficientes recursos; pero esa no era la cuestión, sino quién tenía los contratos con las empresas farmacéuticas”, expresó el mandatario.

Añadió que, hasta ahora, las alertas preventivas han sido oportunas y con un efecto positivo, pues de acuerdo

con datos proporcionados en el Pulso de la Salud, en la conferencia mañanera de este martes, durante los últimos ocho días nuestro estado registra un descenso en ocupación hospitalaria.

Desde los días posteriores a la primera Alerta Preventiva por el virus SARS-CoV-2, del 14 al 17 de enero, los hospitales COVID-19 de los Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), los Centros de Atención Médica Extendida COVID-19 (CAME-C19) e incluso el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mantuvieron estático el índice de ocupación de camas; posteriormente, reflejaron un decremento.

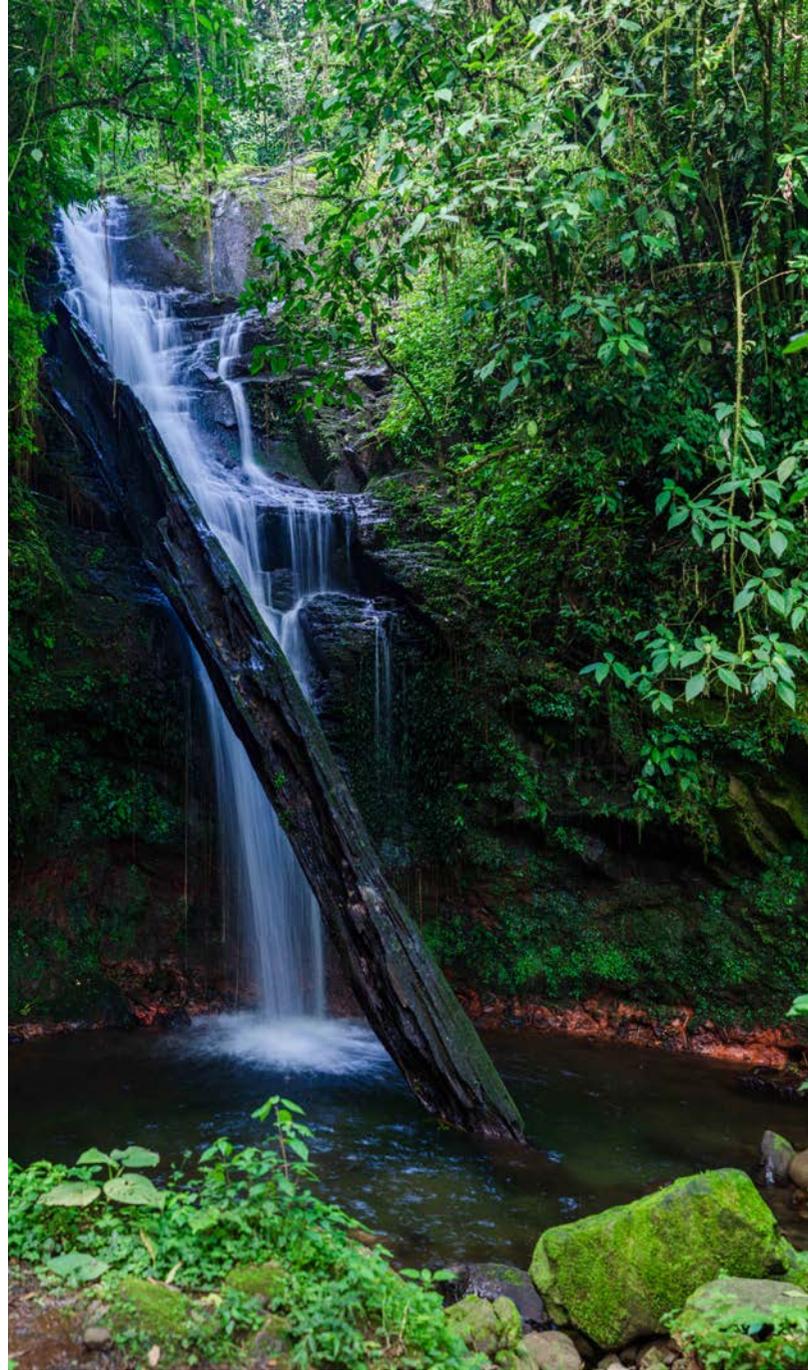
“Es gracias a la sociedad, a los ayuntamientos y comerciantes que actuaron coordinadamente con las fuerzas estatales y federales; nos estamos alejando del rojo, pero debemos sostenernos en los indicadores para, lo más pronto posible, llegar al verde”, dijo el titular del Ejecutivo.

Por último, exhortó a la ciudadanía a seguir estrictamente todas y cada una de las medidas sanitarias de la cuarta Alerta, vigente del 12 al 15 de febrero. “No aflojemos, sí están funcionando las alertas preventivas”. ▀

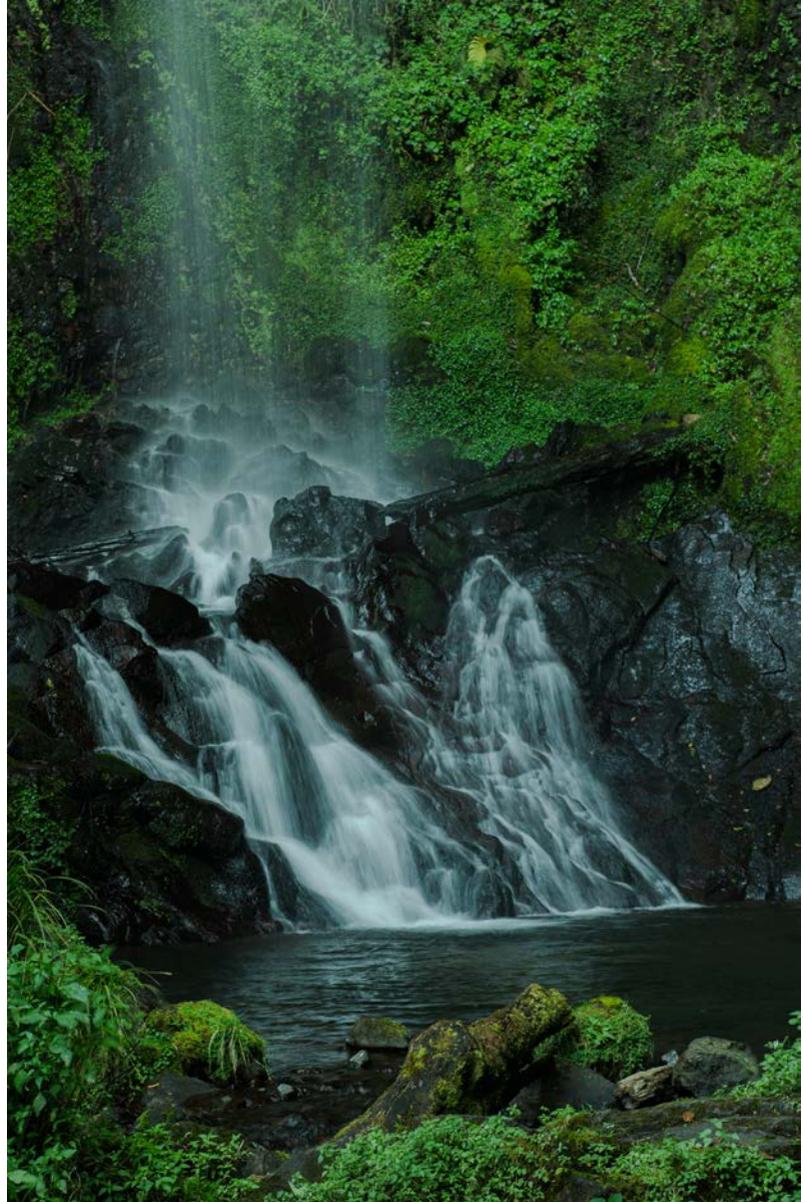
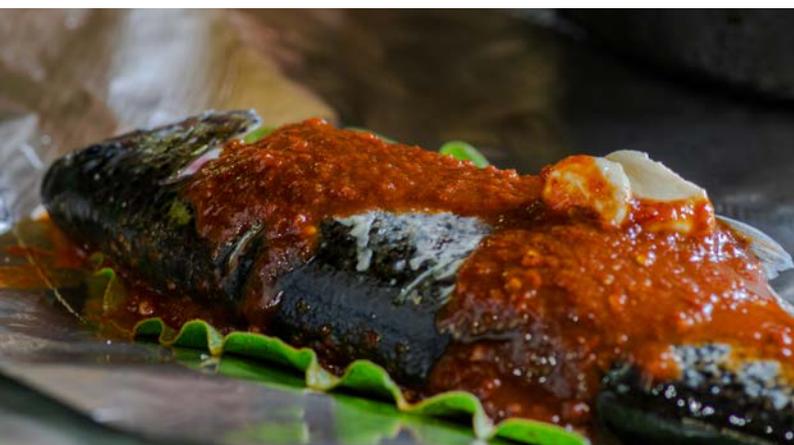
ACAJETE, VERACRUZ SU NOMBRE PROVIENE DEL NÁHUATL QUE SIGNIFICA “EN LA PILA DE AGUA”

Si lo que necesitas es sumergirte en la naturaleza y olvidarte de la Ciudad una buena opción es conocer este bello municipio, Acajete cuenta con una riqueza natural, histórica, gastronómica y la tradición de un pueblo trabajador.

Aquí puedes encontrar increíbles maravillas naturales, que sin duda son el lugar ideal para encontrar tranquilidad y relajación, si lo que buscas es explorar, se cuenta con senderos que varían de moderados a difíciles, sin embargo todos son sencillos de seguir bajo el acompañamiento de guías locales quienes conocen a profundidad todos los rincones a explorar, sus árboles, sus plantas, sus aves, sus cañadas y ríos, además conocen a la perfección a sus habitantes, no habrá nadie que describa con tanto amor y pasión su tierra, en tu visita a estos senderos interpretativos conocerás sus diversas cascadas que se encuentran en algunas de sus localidades, como lo es, la cascada “El Capote” con aproximadamente 60 metros de altura, para llegar a esta cascada podrás contar con diversas actividades como: observación de aves, interpretación del bosque mesófilo de montaña en el cual podrás observar el bosque de bambú, maquiques, planta conocida como capa de pobre, robles, líquidámbar, encino entre otros, muy cerca de este lugar encontrarás otra cascada “El Coralillo” con una caída de 40 metros de altura que sin duda merece la pena recorrer sobre todo por el espectacular paisaje que disfrutaremos a lo largo de su recorrido en el que podrás encontrar helechos arborescentes y una gran cantidad de plantas medicinales.



Una parada obligatoria es visitar la granja de truchas “El Chilacayote” en la cual podrás observar y conocer todo el proceso de la cría y reproducción de la trucha arcoíris, al conocer los criaderos de truchas, se puede ver la gran producción que en su mayoría está dirigida al consumo local, una experiencia que no puedes dejar pasar es la trucha al plato directo del criadero lo que te garantiza que es un producto fresco, nutritivo y preparado al gusto, además, en medio de este bosque en la parte más alta del sendero cuentan los pobladores que ya caída la noche podrás escuchar a “Juan en el monte” cuenta la leyenda que existe un ánima creada por la madre naturaleza la



cual se encarga de cuidarla y protegerla, leyenda que un gran número de pobladores han escuchado.

Lo mismo sucede para el paladar al toparse con una gran propuesta de gastronomía en uno de los mejores atractivos el andador Gastronómico “La Joya” que cuenta con más de 30 locales donde podrán acceder a todos los productos lácteos de la región ganadera, importante cuenca lechera del estado de Veracruz, deleitarte con sus quesos tipo: fresco, hebra, asadero, botanero, ahumado, provolone, gouda y el tipo holandés, no puedes dejar pasar la oportunidad de disfrutar platillos típicos de la región al comer en uno de los asaderos y degustar una carne asada como: costilla, conejo, arrachera, cecina, longaniza, chuleta de cordero, lomo, pollo y sus tradicionales postres como el pay de queso, gelatina de leche, flan y el delicioso pan de nata.

Acajete se caracteriza por contar con arquitectura histórica, excepcionales paisajes naturales y tradiciones religiosas bien arraigadas, si eres un amante de la historia y la cultura puedes realizar un recorrido por los si-

tios históricos de La Joya como lo son el horno de pan del siglo XVIII, construido entre 1700 y 1760, totalmente de piedra y que fue utilizado por los españoles hace 300 años, también se puede visitar los cañones históricos que fueron abandonados por los franceses durante la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862 y visitar la iglesia de San José que tiene entre 200 y 250 años de antigüedad y que cada 19 de marzo se realiza la fiesta patronal en honor a San José, llegando a la cabecera municipal de Acajete encontrarás la Parroquia de San Salvador celebrada cada 6 de agosto, sitio al que no se puede dejar de ir, ya que es un legado franciscano, edificada hace 500 años aproximadamente, construida en forma de cruz, con una nave larga y dos capillas pequeñas que cuenta la historia que bajo la advocación de San Antonio una cofradía de frailes españoles edificaron una Ermita existente hasta hoy y convertida en bautisterio de la iglesia actual. ▣

A stylized profile of a woman's head in white, facing right, set against a light pink background. The profile is filled with various colorful floral patterns, including roses, tulips, and abstract shapes in shades of purple, yellow, and green.

8

- MARZO -

DÍA INTERNACIONAL
DE LA MUJER

“MUJERES LÍDERES: POR UN FUTURO IGUALITARIO EN EL MUNDO DE LA COVID-19”

El tema celebra los enormes esfuerzos que realizan mujeres y niñas en todo el mundo para forjar un futuro más igualitario y recuperarse de la pandemia de la Covid-19.

Las mujeres se encuentran en la primera línea de la crisis de la Covid-19 como trabajadoras de la salud, cuida-

doras, innovadoras y organizadoras comunitarias. También se encuentran entre las y los líderes nacionales más ejemplares y eficaces en la lucha contra la pandemia. La crisis ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres como las cargas desproporcionadas que soportan.

Las mujeres líderes y las organizaciones de mujeres han demostrado sus habilidades, conocimientos y redes para liderar eficazmente los esfuerzos de respuesta y recuperación ante la Covid-19.

Actualmente se acepta más que nunca que las mujeres aportan experiencias, perspectivas y habilidades diferentes, y que contribuyen de manera indispensable en las decisiones, políticas y leyes que funcionan mejor para todas y todos.

La mayoría de países que han contenido los efectos de la pandemia de la Covid-19 y reaccionan con más éxito ante sus impactos sanitarios y socioeconómicos más amplios están dirigidos por mujeres. Por ejemplo, las jefas de gobierno de Dinamarca, Etiopía, Finlandia, Alemania, Islandia, Nueva Zelanda y Eslovaquia han recibido un gran reconocimiento por la rapidez, la decisión y la eficacia de su respuesta nacional ante la Covid-19, así como por la manera amable de comunicar datos de salud pública basados en hechos.

Sin embargo, las mujeres son jefas de Estado y de gobierno en tan solo 20 países del mundo.

A raíz de la pandemia de la Covid-19, han surgido nuevos obstáculos que se suman a los de carácter social y sistémico que persistían antes y que frenan la participación y el liderazgo de las mujeres.

En todo el mundo, las mujeres se enfrentan a un aumento de la violencia doméstica, a tareas de cuidados no remunerados, al desempleo y a la pobreza. Pese a que las mujeres constituyen la mayoría del personal de primera línea, existe una representación desproporcionada e inadecuada de mujeres en los espacios de política nacionales y mundiales relacionados con la Covid-19.

Para defender los derechos de las mujeres y aprovechar plenamente el potencial de su liderazgo en la preparación y respuesta ante una pandemia, se deben integrar las perspectivas de las mujeres y las niñas en toda su

diversidad en la formulación y aplicación de políticas y programas en todas las esferas y en todas las etapas de la respuesta y la recuperación ante una pandemia.

A medida que se acerque la fecha, en el sitio web de ONU Mujeres se irá facilitando información adicional relacionada con la celebración de las Naciones Unidas del Día Internacional de la Mujer 2021. Los hashtags en las redes sociales serán #IWD2021 e #InternationalWomensDay.

La igualdad de género importa en la respuesta frente al COVID-19

La pandemia del COVID-19 no es solo una cuestión sanitaria; sino que provoca una profunda conmoción en nuestras sociedades y economías. Además, las mujeres cargan con las labores de cuidados y respuesta frente a la crisis en curso.

Todos los días, las mujeres, ya sea en la primera línea de respuesta o como profesionales de la salud, voluntarias comunitarias, gerentes de transporte y logística, científicas y muchas ocupaciones más, hacen aportes fundamentales para contener el brote. Asimismo, la mayoría de quienes prestan cuidados en los hogares y en nuestras comunidades son mujeres.

Aún más, ellas corren un mayor riesgo de infección y de pérdida de sus medios de vida. Por último, la tendencia existente indica que, durante la crisis, hay un menor acceso a la salud sexual y reproductiva y un aumento de la violencia doméstica.

ONU Mujeres brinda información y análisis actualizados sobre el modo y los motivos de incluir la perspectiva de género en la respuesta frente al COVID-19.

Desde el estallido del COVID-19, la violencia contra las mujeres y las niñas se ha intensificado en países de todo el mundo. Si bien las medidas de bloqueo ayudan a limitar la propagación del virus, las mujeres y las niñas que sufren violencia en el hogar se encuentran cada vez más aisladas de las personas y los recursos que pueden ayudarlas. En este nuevo anuncio de servicio público, ONU Mujeres une fuerzas con Kate Winslet para revelar la pandemia en la sombra y compartir tres cosas que puede hacer para ayudar. ¶



OZULUAMA, VERACRUZ “EN LA HIGUERA O AMATE DE TIGRE”

La palabra que le dio nombre al Municipio tiene su origen en las voces huastecas pasun que significa tigre y chuc árbol, por lo que su significado figurado tigre sobre un higerón, más tarde fue conquistada por los aztecas y su nombre fue traducido al náhuatl quedando Ocelot-amatl-c.

Ozuluama se ubica en la región Huasteca Alta del Estado limita al Norte con el Municipio de Tampico Alto Veracruz, al sur con los Municipios de Citlaltépetl, Chontla. Tantima y Tamalín, al Este con el Golfo de México, al Oeste con Los Municipio de Pánuco, Tantoyuca y Tempoal.

El clima de este municipio es cálido-extremoso, con una temperatura de 23.5°C, las lluvias son abundantes en el periodo de junio a septiembre y con menor intensidad el resto del año.

El chul es el nombre que se le conoce a la danza tradicional que es ejecutada por danzantes amantes de sus raíces y de su cultura, cuenta la historia que las tribus aztecas comandadas por Pailon Quill al situarse en el Cerro del Vichin se dedicaron principalmente a la agricultura; maíz, yuca, jícama, frijol, etc.

La tierra fértil y generosa por naturaleza hacia el mes de agosto prometía abundante cosecha y alrededor del 15 agosto los danzantes manifestaban con los ritmos y evoluciones su gratitud hacia la diosa del maíz Iztli Centli, por haberles concedido la gracia de la cosecha, el chul también es expresión de arrestos guerreros, porque los huastecos sufrieron invasiones de tribus vecinas y fueron conquistados por el rey poeta Nezahualcóyotl.

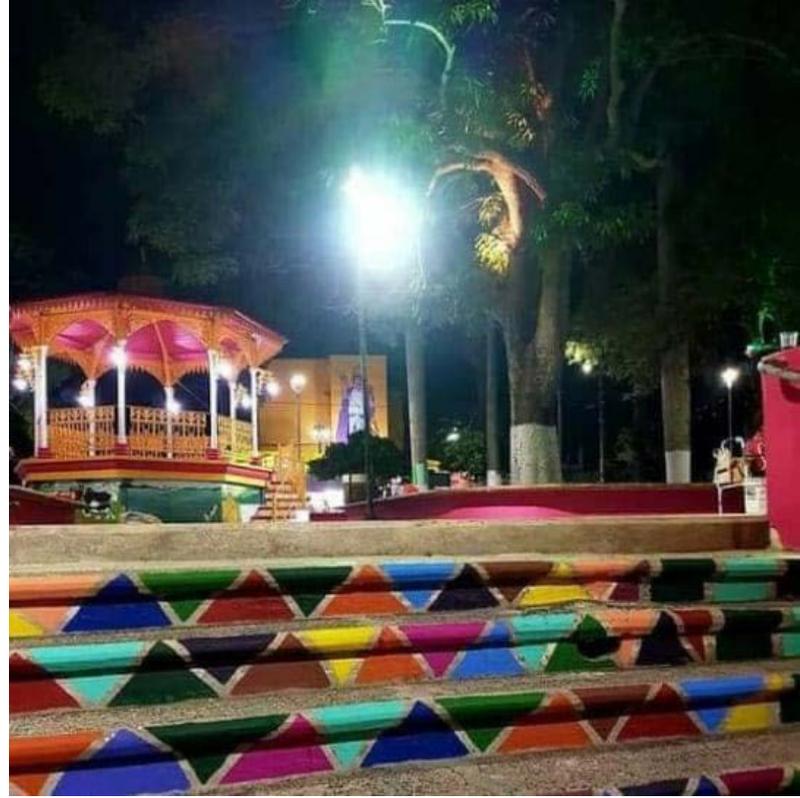


La fiesta comienza con una ceremonia ritual La Llegada, donde los danzantes guardan el más asemejado reconocimiento, se bailan sones que expresan quejas por los daños que los animales causaban a las milpas; el mapache, el tejón, el guajolote, el pajarito tordo, el chivo, etc.

Pero también se ejecutan sones de tipo social y guerrero, la leva, la guerra, la pachanga entre otros. Vino la conquista española y sucedieron muy significativos cambios en las costumbres y en los ritos, ya que en lugar de la religión idolatra, les inculcaron la religión católica, en lugar de la diosa Iztli Centli a la virgen de la asunción de María, los instrumentos musicales el huehuetl, teponaztli y la chirimía, fueron sustituidos por la guitarra, jarana y el violín, la vistosa túnica por el rebozo, el tapa balazo por el paliacate prendido a la cintura, el turbante de plumas por uno de cartón adornado con papel de colores y espejos, el guaje o uaxin nombre que sirvió de origen a la huasteca significa el arma guerrera y la palmeta el escudo defensorio, el chulero llega sobre su cabeza un turbante que tiene cinco puntas en la punta del centro lleva



una estrella de cinco picos, posteriormente se agregó un ritual que llamaron la muerte y el comanche que representan el bien y el mal donde al ritmo de los danzantes una persona vestida de muerte portando una escoba se enfrenta a otra vestida de comanche armado con una carabina, los cuales bailan con movimientos exagerados y chuscos entre el público presente simulando la lucha, donde al final se impone el comanche matando de un balazo a la muerte triunfando el bien sobre el mal. ✦



2021




**200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE**

T R A T A D O S D E C Ó R D O B A



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



ME LLENA DE ORGULLO

JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ

Mejor conocida como la Corregidora de Querétaro, fue una pieza fundamental para la Independencia de México.

María Natividad Josefa Ortiz de Domínguez “La Corregidora” heroína insurgente, nació el 8 de septiembre de 1768, en la ciudad de Valladolid, hoy Morelia, Michoacán. Se educó en el Colegio de San Ignacio de Loyola, conocido como Colegio de la Paz o de las Vizcaínas, de la ciudad de México, plantel en el que se enseñaba a bordar, leer, escribir y contar.

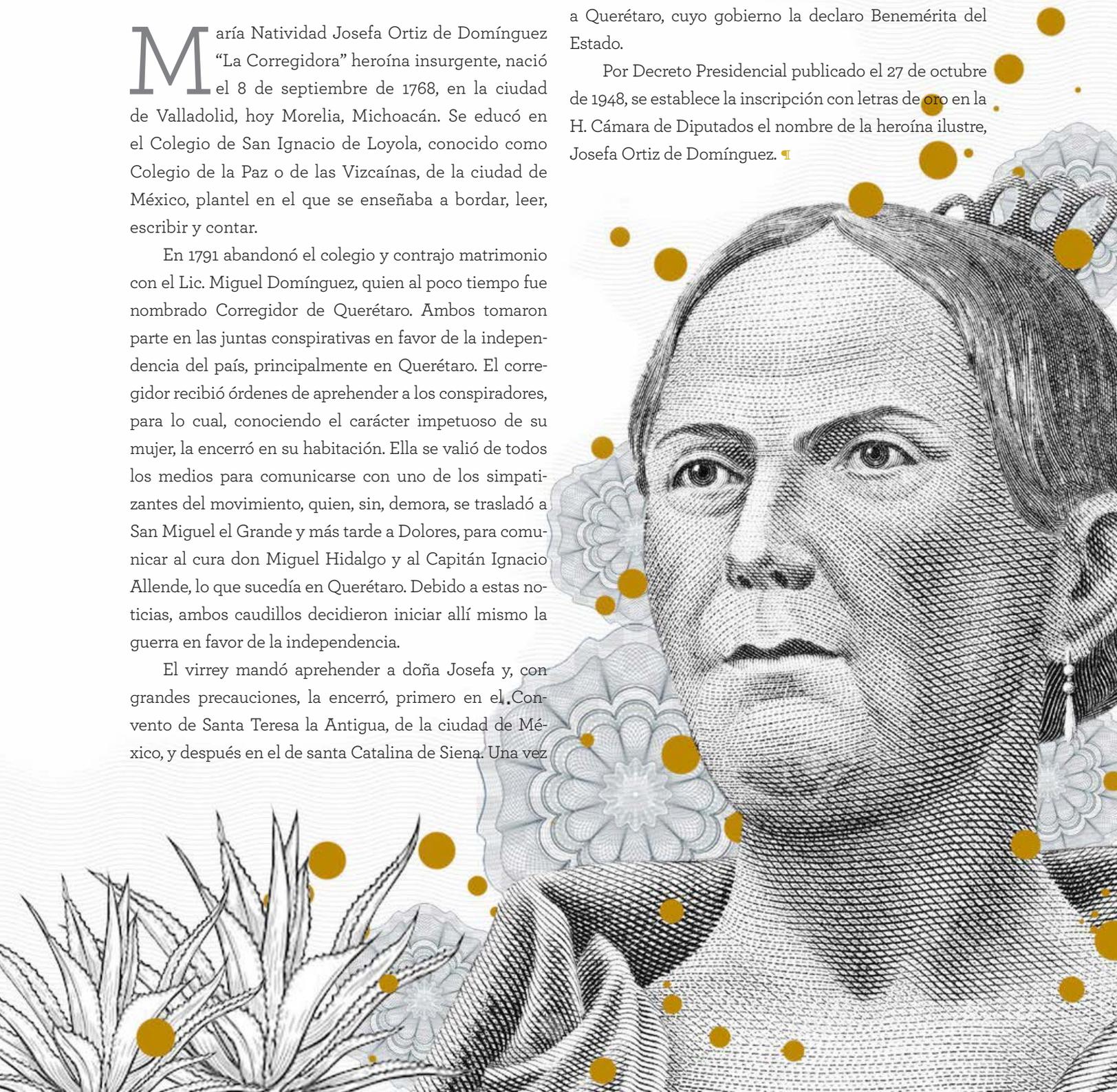
En 1791 abandonó el colegio y contrajo matrimonio con el Lic. Miguel Domínguez, quien al poco tiempo fue nombrado Corregidor de Querétaro. Ambos tomaron parte en las juntas conspirativas en favor de la independencia del país, principalmente en Querétaro. El corregidor recibió órdenes de aprehender a los conspiradores, para lo cual, conociendo el carácter impetuoso de su mujer, la encerró en su habitación. Ella se valió de todos los medios para comunicarse con uno de los simpatizantes del movimiento, quien, sin demora, se trasladó a San Miguel el Grande y más tarde a Dolores, para comunicar al cura don Miguel Hidalgo y al Capitán Ignacio Allende, lo que sucedía en Querétaro. Debido a estas noticias, ambos caudillos decidieron iniciar allí mismo la guerra en favor de la independencia.

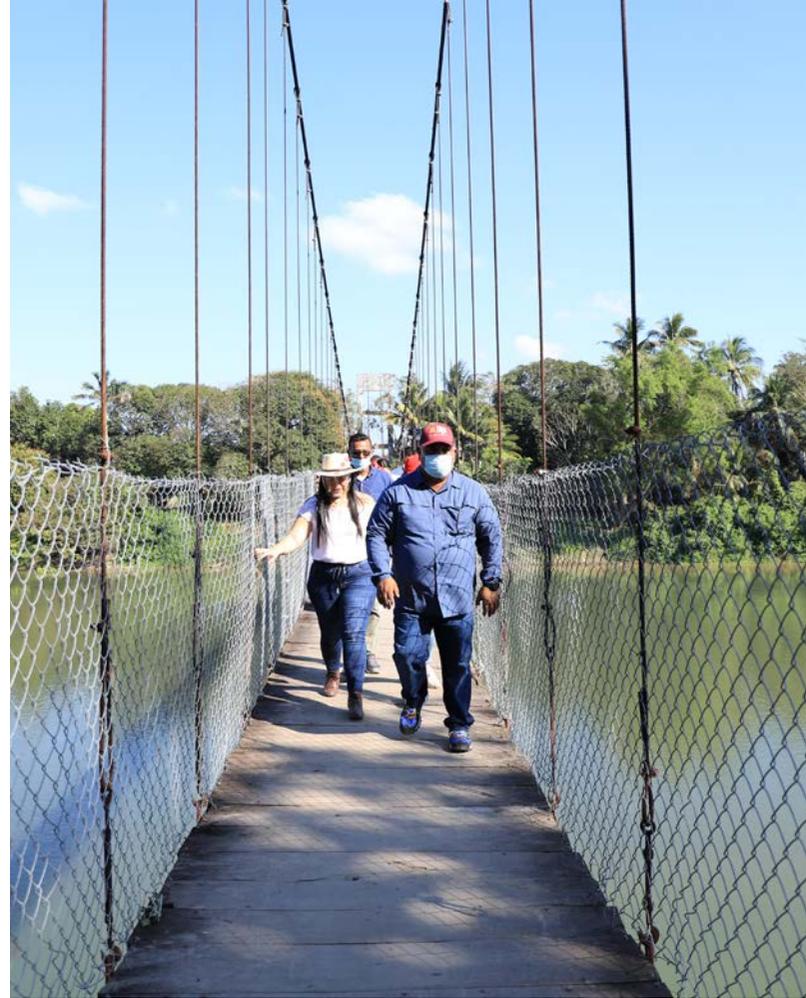
El virrey mandó aprehender a doña Josefa y, con grandes precauciones, la encerró, primero en el Convento de Santa Teresa la Antigua, de la ciudad de México, y después en el de santa Catalina de Siena. Una vez

consumada la independencia, se negó a recibir cualquier recompensa por su contribución a la causa libertaria.

En la ciudad de México, falleció el 2 de marzo de 1829, a la edad de 60 años. Benemérita de la patria. Participó en la Conspiración de Querétaro, hecho que favoreció el movimiento de Independencia. Sus restos fueron sepultados en el Convento de Santa Catalina, de donde fueron exhumados, con grandes honores, y trasladados a Querétaro, cuyo gobierno la declaró Benemérita del Estado.

Por Decreto Presidencial publicado el 27 de octubre de 1948, se establece la inscripción con letras de oro en la H. Cámara de Diputados el nombre de la heroína ilustre, Josefa Ortiz de Domínguez. ❏





ATRATIVOS TURISTICOS EN VERACRUZ QUE NOS LLENAN DE ORGULLO

Con el objeto de explorar nuevos atractivos turísticos en Veracruz, este domingo navegamos el Río Papaloapan, desde Tlacotalpan hasta Cosamaloapan con parada intermedia en el municipio de Carlos A. Carrillo.

Por instrucciones del gobernador Cuitláhuac García Jiménez, buscamos opciones para el turismo nacional e internacional que explora aguas interiores que solamente pueden disfrutarse en nuestro estado por su vasta diversidad medioambiental.

En el gobierno de la Cuarta Transformación seguimos por la ruta de la integración social y generando bienestar para construir el Veracruz que #NosLlenaDeOrgullo. 🇲🇽



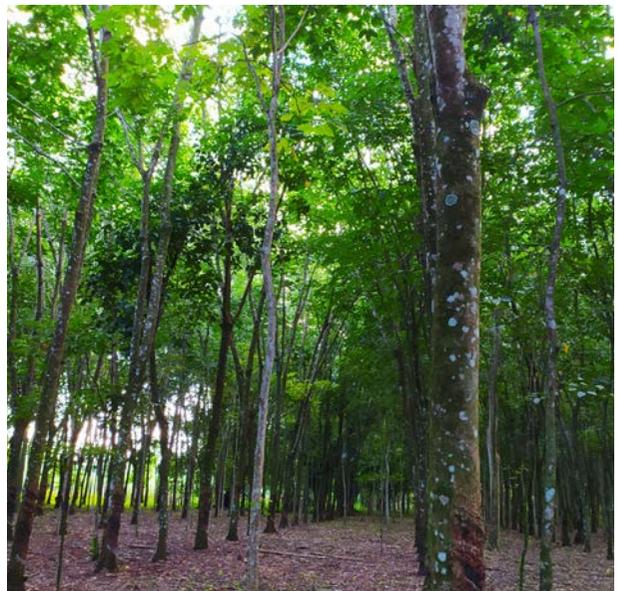
TEZONAPA, VERACRUZ

Tezon-a-pan. es voz de origen Náhuatl que significa "Río de piedras ásperas o rasposas a las cuales llamaban Tezuntla.

Ubicado en la zona centro del Estado de Veracruz, en la región denominada las Altas Montañas, el municipio incluye en su territorio un total de 149 localidades.

Tezonapa es un valle de tierras fértiles ideales para la práctica de actividades agrícolas, gracias a su ubicación geográfica y la variedad de alturas que existen en este municipio, se posiciona como líder productor de hule y caña de azúcar, destacando también la producción de café.

Es importante resaltar que Tezonapa es considerado el primer productor de hule e industrialización de látex en la región, el cual se distribuye a todo México, produciendo más de 15 mil toneladas al año. Asimismo dentro de su territorio cuenta con dos de los ingenios azucareros más importantes de la región el Motzorongo y Constanca.



Tezonapa, es un Municipio que destaca principalmente por su cultura y tradiciones, teniendo como principal festejo el Xochitlalis, un ritual prehispánico que se realiza el primer viernes de marzo donde se celebra a la madre tierra y se le agradece por todas las bondades recibidas durante el año, en el mes de noviembre en el tradicional festejo de los fieles difuntos destaca la danza de los huehuentones quienes bailan durante los días santos frente a las ofrendas para los fieles difuntos. Como una



expresión de la identidad tezonapeña, actualmente se creó la danza del café, pues este municipio cuenta con un alto perfil indígena donde se conserva el habla de las lenguas popoluca, mazateco y el idioma náhuatl.

Entre sus principales atractivos turísticos, se encuentra el mirador de Cristo Rey en la Localidad de Presidio, que es una de las esculturas más altas de la región. Tezonapa es un lugar privilegiado rodeado de extensa vegetación y formación de diversos ríos que invitan a disfrutar del contacto con la naturaleza, entre los que se encuentran el Río Limonestitla, la Luisa, y el Río Paraíso, característicos por sus aguas color turquesa que invitan a sumergirse en ellas.

En la Cabecera Municipal existe una calle que divide al estado de Veracruz del estado de Oaxaca, esta una peculiaridad que distingue a este municipio, pues con tan solo cruzar una calle inmediatamente se está en otro estado de la república.

Tezonapa se constituyó como Municipio Libre el 22 de diciembre de 1960, y en la ley número 93 se decreta Municipio Libre la congregación de Tezonapa, con carácter de Villa, creado con localidades separadas del municipio de Zongolica.

Su vegetación es de tipo bosque templado caducifolio y bosque mediano o bajo subtropical perennifolio,



existe una gran variedad de animales silvestres, entre los que se encuentran el zorro, la ardilla, coyote, armadillo, tlacuache, reptiles y aves. 🦊



D. BENITO JUÁREZ





21 DE MARZO.- ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BENITO JUÁREZ EN 1806

Nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao -hoy municipio de Guelatao de Juárez-Oaxaca. Se inscribió en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, y en 1834 recibió el título de abogado.

Ocupó el cargo de Gobernador de Oaxaca en 1847 a 1852; bajo la Presidencia de Juan Álvarez se desempeñó como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, redactando una importante Ley sobre Administración de Justicia conocida como Ley Juárez. En 1858 asumió la Presidencia.

Por Decreto del Congreso de Colombia, de 1865 se declaró Benemérito de las Américas, en 1873 se inscribe su nombre en la Cámara de Diputados y en 1992 en el Congreso del Estado de Veracruz. La célebre frase “Entre los individuos como entre las naciones el respeto al derecho ajeno es la paz” se inscribe en 1967, 1968 y 2004 en el Congreso de Veracruz, en la H. Cámara de Diputados y Cámara de Senadores respectivamente.

Benito Juárez falleció el 18 de julio de 1872.

Leyes de Reforma

Al trasladar su gobierno a Veracruz en 1859, Benito Juárez promulgó las siguientes normas:

- Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos, expedida el 12 de julio de 1859.
- Ley de Matrimonio Civil: expedida en el 23 de julio de 1859, por medio de esta ley se estableció

que el matrimonio religioso no tenía validez oficial y estableció el matrimonio como un contrato civil con el Estado, eliminando así la intervención forzosa de los sacerdotes y el cobro del mismo por parte de las iglesias.

- Ley Orgánica de Registro Civil: el registro del estado civil de las personas quedaba a cargo de empleados de gobierno y no de la Iglesia. Se declararon los nacimientos y defunciones como un contrato civil con el Estado. 28 de julio de 1859.
- Decreto de secularización de cementerios: declara que cesa toda intervención del clero en cementerios y camposantos. 31 de julio de 1859.
- Decreto supresión de festividades religiosas: mediante este decreto se declararon los días que habrían de tenerse como festivos, prohibiendo la asistencia oficial a las funciones de la Iglesia 11 de agosto de 1859.
- Ley sobre libertad de cultos: con esta ley la religión católica dejó de ser la única permitida. Mediante esta ley se permitió que cada persona fuera libre de practicar y elegir el culto que deseara, asimismo se prohibió la realización de ceremonias fuera de las iglesias o templos. 4 de diciembre de 1860.
- Reglamento para el cumplimiento de la Ley de Nacionalización. 13 de julio de 1859.

El Tribunal Superior de Justicia del estado de Veracruz, otorga autorización a Benito Juárez, para ejercer como abogado en el estado, el 11 de julio de 1853.

El parque Juárez en la ciudad de Xalapa se inaugura por el gobernador Leandro Alcolea, el 16 de septiembre de 1892.

El 24 de julio de 2009 se publica en la Gaceta Oficial el Decreto que establece la inscripción con letras de oro en el Congreso del Estado de Veracruz, la leyenda Veracruz, origen y baluarte de las Leyes de Reforma. ▣



COACOATZINTLA, VERACRUZ

Coacoatzintla sin ser pueblo mágico guarda algo muy especial, su historia, su magia, su belleza natural, su gastronomía, su gente hospitalaria hacen de Coacoatzintla una buena opción para visitar y disfrutar de este rincón del Estado de Veracruz.

De voz náhuatl que significa Coacoatzintlan.— Quaquáhuítl, cuerno; cóatl, culebra; tzin, reverencial; tlan, lugar. Lugar de nuestra señora la culebra con cuernos, o también conocido como Serpiente de dos cabezas localizada sobre una ubicación a 1200 msnm y en la zona montañosa central del Estado de Veracruz.

Nuestro asentamiento totonaco en la comunidad de Chapultepec, por su parte, recordaban el nombre de dos antiguos gobernantes: Cuauhtototzin, y Xochilchimatl;

Cuauhtototzin si podría ser el de las plumas del águila solar, que identificaban al dios totonaca Chichini, dado entre los mexicas por Macuilxachitl, y tal vez el recuerdo de Chapultepec haya sido para Cuauhtototzin, de tierras totonacas siendo Paxtepec y Chapultepec los mayores asentamientos.

Para los años 1500 a la llegada de los españoles, Fray Buenaventura de Fuenlabrada, sintió cómodo traer a los totonacas de la sierra del viejo Misantla y establecerlos en San Jose Paxtepec para evangelizarlos. Crean los templos más emblemáticos: San Juan Chapultepec 1570 y San José Paxtepec 1557 construida bajo la arquitectura de los indígenas aun con elementos originales, como su retablo en madera, piso tipo manzarin y su torre endosada un siglo después con su campanario original, su



inscripción en la campana data del año de 1752, iglesias con gran historia que remontan al siglo XVI.

Coacoatzintla cuenta con pinturas rupestres, localizadas en la cueva del venado en la comunidad de Chapultepec, en medio de un bosque de niebla y en un ambiente de naturaleza, son pinturas plasmadas en piedras, que por la erosión hídrica y el lecho del río que fue bajando ahora se encuentran expuestas a nivel alto, resguardadas en una zona de cueva, como atractivo turístico, así también contamos con el tercer punto más alto del Estado de Veracruz Cerro de la Magdalena, panorámico y natural donde al descender podemos practicar diferentes actividades deportivas como ciclismo de montaña, senderismo, rapel y así disfrutar de áreas naturales, como el puente Coyococtox o puente del diablo, puente natural de piedra ubicado en la comunidad de Paxtepec, sumamente importante para rodearse de energía e historia.

También es importante visitar nuestro Santuario a la Virgen de Guadalupe ubicada en el Mal País en una zona de material volcánico y con más de 500 años de antigüedad

Dentro de nuestras festividades, Coacoatzintla cuenta con las Iglesias de Santiago Apóstol de 1857 a quien le rendimos honor cada 25 de julio y Santa Rosa de Lima celebrada el 30 de agosto, así como su tradicional Carnaval en el mes de mayo, lleno de alegría, color y diversión siendo uno de los más pintorescos y alegres de la región.

Con el título “el sabor de nuestra tierra” creamos la feria del elote, evento totalmente cultural y con el primer concurso de vestuario alusivo a la hoja de maíz, feria realizada en la última semana del mes de octubre del año 2019, quedando marcada en la historia de Coacoatzintla



con una audiencia de más de 10 mil visitantes, quienes pudieron ser testigos del elote más grande, conformado por más de 8 mil piezas de elote que a su vez fueron preparados y repartidos entre todos los asistentes.

En su gastronomía, Coacoatzintla es muy conocido por su pan tradicional en horno de leña, táscales como gorditas de maíz, atole de grano, mole y choco por tradición que se remonta desde nuestros ancestros, actualmente los elotes asados son parte del atractivo gastronómico que nos da a conocer.

En su arquitectura algunas de sus calles y plazas son empedradas, por tal motivo es una de las principales fuentes de empleo la extracción de piedra, la cual es utilizada en calles, calzadas, muros, cimentación y en todo tipo de trabajo para construcción. ▀

EL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ IMPLEMENTA EL SISTEMA DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS

El Tribunal Electoral de Veracruz, es el órgano autónomo con función jurisdiccional especializado en materia electoral, que tiene a su cargo la resolución de controversias que se susciten con motivo de los procesos electorales locales, así como las derivadas de los actos y resoluciones que emitan las autoridades electorales locales.

Desde su creación, este órgano jurisdiccional, ha procurado constituirse como un Tribunal Abierto, con la finalidad de que la ciudadanía veracruzana y las y los justiciables tengan un acercamiento positivo al mismo, lo que permite mejorar la eficiencia de la impartición de justicia, reconociendo el interés de la sociedad y la confianza de las y los veracruzanos en el órgano garante de la justicia electoral en el estado de Veracruz.

En virtud que el Código Electoral del Estado, en sus artículos 362, último párrafo, 387 y 425, contempla las notificaciones electrónicas, y que existe un área de oportunidad al considerar que la sede del Tribunal Electoral de Veracruz se encuentra en la ciudad de Xalapa, sin que existan oficinas u órganos desconcentrados del mismo en alguno de los otros doscientos once municipios que componen la entidad Veracruzana, puesto que resulta complejo un acercamiento ciudadano y de las propias autoridades electorales, es que se hace indispensable que las y los veracruzanos conozcan la labor de las determinaciones jurisdiccionales del Tribunal Electoral, a través de las redes institucionales.

Por ello, el Tribunal Electoral se dio a la tarea de diseñar un programa de notificaciones electrónicas en cumplimiento a la disposición legal y en aras de que las y los justiciables puedan conocer todas aquellas notificaciones de acuerdos y sentencias dictadas en los medios de impugnación, y atender, en su caso, los requeri-



mientos formulados electrónicamente, se creó el Sistema de Notificaciones Electrónicas en Materia Electoral, que constituye una plataforma creada principalmente para atender aquellas necesidades sociales, a fin de no causar dilación que pudiese generarse por el traslado a la sede del Tribunal Electoral.

Por lo que este Sistema se trata de una herramienta que el Tribunal Electoral de Veracruz pone a disposición de la ciudadanía y autoridades electorales, como un medio optativo a través del cual, el y la justiciable puede notificarse de manera inmediata, ágil y eficaz, de los acuerdos, autos y resoluciones, que se encuentren en substanciación en esta instancia jurisdiccional y en los cuales, la misma tenga un interés, mediante el uso de la plataforma creada principalmente para realizar los procesos de notificaciones que así se ordenen.

El sistema está disponible las 24 horas del día para mejor comunicación en el proceso, siempre que se cuente con acceso a internet desde un equipo electrónico, ya sea a través de una computadora, dispositivo móvil o teléfono celular. El acceso al sistema es a través del explorador de Google Chrome/Firefox/Microsoft Edge/Internet Explorer, en el link <http://notificaciones.teever.gob.mx/> y sus lineamientos se encuentran consultables dentro del apartado de “Normatividad” de la página electrónica del Tribunal Electoral. ▣

SI CUMPLES UNA O MÁS DE ESTAS CARACTERÍSTICAS:

ESTRICTAMENTE Quédate en casa



**60 AÑOS
O MÁS**



EMBARAZO



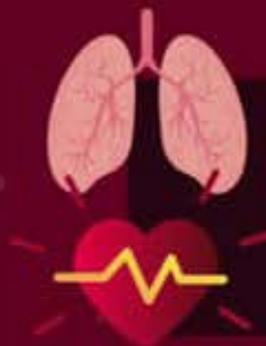
DIABETES



OBESIDAD



**CÁNCER O
VIH/SIDA**



**ENFERMEDAD
CARDIOVASCULAR
O RESPIRATORIA**

**CUIDA
TU SALUD**



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**

marzo 2021 • 21



PRESENTA GOBERNADOR PROPUESTA DE LEY PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Sistema Nacional de Seguridad ubica a Veracruz en lugar 24 respecto de incidencia delictiva

El gobernador Cuitláhuac García Jiménez anunció la iniciativa de Ley para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar, consistente en un Sistema de Alerta Temprana (único en el país) encaminado a la identificación de situaciones de riesgo en el hogar y que las instancias correspondientes implementen la atención, prevención y asistencia necesarias.

En este sentido, ya fue turnada al Congreso local para sus respectivos análisis y dictaminación; asimismo, contemplará a todos los integrantes de la familia, desde infantes hasta adultos mayores. También a las personas agresoras, principalmente hombres, mediante una reeducación en nuevas masculinidades y paternidades.

Con base en un protocolo homologado de coordinación institucional y atención especializada participarán el Gobierno Estatal, la Fiscalía General del Estado (FGE) y los Ayuntamientos, a través de sus Sistemas para el

Desarrollo Integral de la Familia (DIF); así como Procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes e Institutos de las Mujeres.

Es importante señalar que prácticamente han sido terminados su diseño y plataforma informática, además de que este año iniciarían su implementación y la capacitación del personal, habrá buzones de denuncia (que podrá ser anónima) en cada Ayuntamiento, Centro de Salud, sistemas DIF e Institutos Municipales de las Mujeres.

Por otra parte, el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Leonel Efraín Cota Montaña, destacó la estrategia de seguridad instrumentada en Veracruz, que lo ha posicionado en el lugar 24 a nivel nacional después de figurar en los primeros lugares de los registros de 2018.

De igual manera, resaltó la disminución en delitos de alto impacto, como el secuestro, que decreció 59.6 por ciento en la comparativa entre 2019 y 2020; igualmente, homicidio doloso 10.04, extorsión 10.08, feminicidios 19.23 y robos (de vehículos, a casa-habitación, a transeúnte, de ganado y a negocio) 24.95. Esto, producto de los esfuerzos coordinados de la Mesa Estatal para la Construcción de la Paz.

Finalmente, anunció la entrega de 264 millones 498 mil pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), mayor que el de 2019 en 3.8% y dirigido a programas de procuración de justicia. Esta inversión se suma a la del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), destinada a contratación de policías, mejora de sueldos, liquidación de elementos que no pasen exámenes de confianza y equipamiento de las corporaciones. ▀

VERACRUZ

MELLENA DE ORGULLO



Orgullo Veracruzano

Dirección: Plaza el Dorado, Carr. Federal Paso del Toro, Antón Lizardo 4405, El Novillero, 94290 Boca del Río, Ver., teléfono 2292848161

2021 @algunos derechos reservados.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

INVEDEM

Instituto Veracruzano de
Desarrollo Municipal



ME LLENA DE ORGULLO

